Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mueble 7
Casilla 21

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente ..... **Año** 1940.

DECRETO fijando la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes

Los antecedentes que originan este decreto se encuentran en la carpeta Guerra Europea exp. 187.

EXPEDIENTE N° 204

Peuser - 523253 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legajo 204.-

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

La División de Despacho se complace en remitir a la División de Asuntos Políticos, para su conocimiento y demás efectos, copia autenticada del Decreto N° 63388 de fecha 28 del corriente, referente a entrada ~~en~~ puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes.-

Buenos Aires, Mayo 29 de 1940.-

FERNANDO ERRECART
ENCARGADO DE LA
DIVISION DE DESPACHO

DIVISION DE [illegible]
29 MAY 1940
RELACIONES EXTERIORES

ANULADO

Buenos Aires, mayo 30 de 1940.

Remítanse las comunicaciones del caso.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES y CULTO
3 JUN 1940
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EL PODER EJECUTIVO
NACIONAL

Buenos Aires, Mayo 28 de 1940.-

Decreto Nº 63388.M.107.

Vista la conveniencia de facilitar el arribo de mercaderías destinadas a la República que puedan encontrarse a bordo de buques mercantes de bandera beligerante apresados, y

Atento lo informado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA
D E C R E T A :

Artículo 1º.- Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 21, 22 y 23 de la XIII Convención de La Haya de 1907 sobre admisión de presas en puertos neutrales, sólo se admitirá la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República. En este caso, una vez efectuada la descarga de dichas mercaderías, las presas deberán partir dentro de las 24 horas.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése al Registro Nacional y archívese.-

(fdo) ORTIZ
(rfdo) JOSE MARIA CANTILO.-

Es copia:

DIVISION DE DESPACHO
29 MAY 1940
L. L. GIORES LAMBERT

FERNANDO ERRECART
ENCARGADO DE LA DIVISION DESPACHO

EN EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, mayo 30 de 1940.

D.A.P.

CIRCULAR

Señor Subsecretario:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. para llevar a conocimiento de ese Departamento, en copia legalizada, el decreto nº 63388 M. 107, de 28 del corriente, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Saludo a S.S. con mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
3 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

NOTA DEL MISMO TENOR SE REMITE A LOS DEMAS MINISTERIOS.

S. el señor Subsecretario del Interior,
Doctor José C. Castells.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D.A.P.

CIRCULAR

nº 22.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene el agrado de llevar a conocimiento de esa representación diplomática, copia del decreto n° 63388 M.107, de 28 del corriente, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Buenos Aires, mayo 30 de 1940.

DEL MISMO TENOR SE REMITE A LAS EMBAJADAS Y LEGACIONES ARGENTINAS Y EXTRANJERAS.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
3 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 204

LÉGATION DE BELGIQUE

Nº 1413.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
5 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

La Légation de Belgique a eu l'honneur de recevoir la copie du décret Nº 63388 M.107, du 28 mai, qui était annexée à la circulaire du Ministère des Relations Extérieures et du Culte du 30 mai dernier.

La Légation s'empresse de remercier le Ministère de cette obligeante communication.

Buenos Ayres, le 4 juin 1940.

LÉGATION DE BELGIQUE À BUENOS AIRES

Buenos Aires, junio 6 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
6 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 204

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-5 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

NUNCIATURA APOSTOLICA
BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 4 de 1940

Nº 3444

La Nunciatura Apostólica tiene el honor de dirigirse al Hon. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES acusándole recibo y vivamente agradeciendo el atento envío de una copia del Decreto Nº 63388, M 107, de fecha 28 del corriente, referente a la entrada a puertos Argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes, cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

NUNCIATURA APOSTOLICA - LEGACION ARGENTINA -

Buenos Aires, junio 6 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
6 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Hon. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CAPITAL FEDERAL

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 20/4

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

LEGACION DEL REINO DE YUGOESLAVIA

BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 5 de 1940.

Pov.No.151/40.

-7 JUN. 1940

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia acusando recibo de la atenta circular de esa Cancillería, de fecha 30 de Mayo ppdo., con la cual he recibido copia del Decreto No.63388 M.107, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Agradezco la atención y aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más distinguida consideración.

Buenos Aires, junio 7 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A SU EXCELENCIA EL SEÑOR DOCTOR JOSE MARIA CANTILO, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, BUENOS AIRES. -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación 20 h

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

LEGACIÓN DE BOLIVIA

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-7 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

La Legación de Bolivia tiene el honor de acusar recibo de la atenta nota verbal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de fecha 30 de mayo ppdo. y agradece el envío de la copia anexa del decreto N°63388 M 107 de 28 del mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderias destinadas a la República Argentina.

Buenos Aires, 5 de junio de 1940.

E. M. E.

Buenos Aires, junio 7 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO,

C A P I T A L.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ENTRADAS
8 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Lucha 204

EMBAJADA DE COLOMBIA
BUENOS AIRES
JUNIO 5, 1940.

Nº 166.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

TENGO EL HONOR DE AVISAR A VUESTRA EXCELENCIA RECIBO DE SU ATENTA CIRCULAR DE 30 DEL PASADO MES DE MAYO, QUE VINO ACOMPAÑADA DE UNA COPIA DEL DECRETO Nº 63388 M. 107, DE 28 DEL MISMO MES, REFERENTE A LA ENTRADA A PUERTOS ARGENTINOS DE LAS PRESAS EFECTUADAS POR LOS BELIGERANTES CUANDO CONDUJERAN DESTINADAS A LA REPÚBLICA.

DOY A VUESTRA EXCELENCIA LAS GRACIAS POR ESTA COMUNICACIÓN Y APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA RENOVARLE LOS SENTIMIENTOS DE MI CONSIDERACIÓN MÁS DISTINGUIDA.

ROBERTO URDANETA ARBELÁEZ
EMBAJADOR DE COLOMBIA

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR
DON JOSÉ MARÍA CANTILO,
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO,
CIUDAD.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

-----nosAires, junio 8 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
10 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legac 904

LEGACIÓN
DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
6 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Nº 287

La Legación de la Republica Dominicana tiene el honor de acusar recibo al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de la atenta Nota Verbal de 30 mayo último, a la cual, ha anexado copia del Decreto Nº 63388 M. I07, de 28 de mayo d.c., referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderias destinadas a la Republica Argentina.

Buenos Aires, junio 5 de I940.

LEGACION DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Buenos Aires, junio 6 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
7 JUN 1940
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 204

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
11 JUN. 1940
Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

LÉGATION DE LETTONIE

Nr.34.567.

Buenos Aires, 5 de junio de 1940.

La Legación de Letonia tiene el honor de acusar recibo de la Circular "D.A.P." del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fechada el 30 de mayo próximo pasado, y de cópia del Decreto Nr.63388 M.107, de 28 de mayo de 1940, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República Argentina.

LATVIJAS SUTNIECIBA
BUENOS-AIRESA

Buenos Aires, junio 11 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

Al Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto,
Ciudad.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
12 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuerpo 204

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

LEGACIÓN DE DINAMARCA

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
- 7 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

La Legación de Dinamarca tiene el honor de acusar recibo de la Circular del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fecha 30 del mes ppdo, y la adjunta copia del decreto No. 63388 M.107, del 28 del mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Buenos Aires, Junio 6 de 1940.

Legacion de Dinamarca Buenos Aires

Buenos Aires, junio 7 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMBAJADA DE MÉXICO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legajo 204

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
-8 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

La Embajada de México agradece al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el envío de la copia del decreto número 63388 M.107, de 28 del corriente, relativo a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando conduzcan mercaderías destinadas a la República.

Buenos Aires, 6 de junio de 1940.

Buenos Aires, junio 8 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
10 JUN 1940
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legación de Noruega

Guerra 204

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
-8 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

La Legación de Noruega tiene el honor de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto acusando recibo de la Nota de fecha 30 de mayo último, con la que se ha enviado copia del decreto no. 63388 M. 107 , de 28 del mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Buenos Aires, 6 de Junio de 1940.

Buenos Aires, junio 8 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
10 JUN 1940
DIRECCION
ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 1ch

LÉGATION DE SUISSE
DANS LA RÉPUBLIQUE ARGENTINE

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
11 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

P.X.b.8.-V.R.
ad D.A.P.

La Légation de Suisse a l'honneur d'accuser réception au Ministère des Affaires Etrangères et du Culte de sa note circulaire, par laquelle il a bien voulu lui faire tenir copie du décret no 63388 M. 107, du 28 mai, concernant l'entrée dans des ports argentins des prises effectuées par les belligérants.

Tout en remerciant le Ministère de cette obligeante communication, la Légation saisit l'occasion de lui réitérer les assurances de sa très haute considération.

Buenos Aires, le 7 juin 1940.

LÉGATION DE SUISSE • EN ARGENTINE •

Buenos Aires, junio 11 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
12 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Au Ministère des Affaires Etrangères et du Culte,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuerpo 204

LÉGATION DE SUÈDE

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
11 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y C

La Legación de Suecia tiene el honor de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para agradecer el envío, con la nota verbal de fecha 30 de mayo ppdo., del texto del decreto no. 63388 M. 107, de 28 del mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Buenos Aires, junio 7 de 1940.

LEGATION DE SUEDE A BUENOS AIRES

Buenos Aires, junio 11 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
12 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Cuerpo 204

LEGACIÓN DE CUBA
BUENOS AIRES

N°28.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
11 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

La Legación de Cuba tiene el honor de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para acusarle recibo de su atenta nota verbal de fecha 30 de mayo próximo pasado, así como de la copia, anexa a la misma, del decreto n° 63388 M.107, del 28 de dicho mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando conduzcan mercaderías destinadas a la República.

La Legación de Cuba queda agradecida al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por esa atención.

Buenos Aires, junio 8 de 1940.

LEGACIÓN DE CUBA
BUENOS AIRES

Buenos Aires, junio 11 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
12 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

POSELSTWO
RZECZYPOSPOLITEJ POLSKIEJ
W ARGENTYNIE

No. 359/9.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

204

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
12 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

La Legación de Polonia presenta sus cumplimientos al H.Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y tiene el honor de confirmarle recibo de la Circular fechada el día 30 de Mayo último, con el texto del Decreto número 63388 M.107 del 28 del mismo mes, referente a la entrada a los puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Buenos Aires, Junio 10 de 1940.

Buenos Aires, junio 12 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
13 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Drukarnia Państwowa nr 96068.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Nueva 20h

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legación de Lituania

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
11 JUN. 1940
MINISTERIO
EXTERIORES Y

La Legación de Lituania saluda al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con la mayor consideración y, al acusar recibo de su nota verbal de fecha 30 de mayo ppdo., se complace en agradecer muy sinceramente el envío de copia del decreto No.63388M.107, del 28 de mayo del año en curso, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Buenos Aires, Junio 10 de 1940.-

LIETUVOS ATSTOVYBÉ - LÉGATION DE LITUANIE

Buenos Aires, junio 11 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
11 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 204

Embajada de la República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
13 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

N° 223 - I

La Embajada de la República Argentina en el Uruguay, tiene el honor de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, acusando recibo de su Circular n° 22 de 30 Mayo ppdo., con la que se acompaña copia del decreto n° 63.388 M. 107, de 28 de Mayo último, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República, de la que se ha tomado debida nota.-

Montevideo, Junio 11 de 1940.-

Buenos Aires, junio 13 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
15 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

204

Embajada de la República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
18 JUL. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

R.E. 128

La Embajada de la República Argentina en el Brasil tiene el honor de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores, acusando recibo de la Circular n°.22 de ese Departamento, con la que remite copia del decreto n°.63388 M.107 de 28 de mayo ppdo.,referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Rio de Janeiro, 14 de Junio de 1940.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, julio 19 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
28 JUL 1940
DIVISIÓN DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
15 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Guerra 204

República Argentina
Ministerio de Guerra

Buenos Aires, 14 de junio de 1940.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Letra
Cde. 182.
ENT.
Día
Mes
Año
Día 14
Mes VI
Año 940.

M.3924/39

Señor Subsecretario:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Subsecretario, acusando recibo a su atenta nota, con la que se sirve remitir copia legalizada del Decreto No. 63388 M. 107, de fecha 28 de mayo ppdo., referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

(485)

M.3924/39
Cde.177
(MG)

Al agradecer al Señor Subsecretario su gentil atención, aprovecho la oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

VICTOR MAJÓ
CORONEL
JEFE DE LA SECRETARÍA

Buenos Aires, junio 17 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 JUN 1940
SUBSECRETARIA

Al Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, Doctor D. ROBERTO GACHE.

S/d.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 20 f

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Estados Unidos de Venezuela
Legación en la República Argentina
Nº
Asunto:

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
15 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

La Legación de los Estados Unidos de Venezuela en la República Argentina tiene el agrado de acusar recibo al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la circular de fecha 30 del mes próximo pasado y de la copia que la acompañaba del decreto Nº 63388 M.107 de 28 de mayo del corriente año, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Buenos Aires : 14 de mayo de 1940.-

Recibida en la fecha - 15.6.940

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA - LEGACIÓN EN BUENOS AIRES -

Buenos Aires, junio 17 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
de la República Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buena 20h

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legación de la República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
19 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Asunción, Junio 15 de 1940.-

M.A.

nº 128

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de la Circular de esa Cancillería D.A.P. nº 22, fechada el 30 de mayo último, por la cual se puso en conocimiento de esta Legación el texto del decreto nº 63388 M.107, de 28 de ese mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Saludo al señor Ministro con mi más alta y distinguida consideración.

Luis A. Cantilo

Buenos Aires, junio 21 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
D. José María Cantilo.-
BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuerpo 204

Legación
de la
República Argentina

P

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
25 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

M.R.E. N° 157.

La Legación de la República en Bolivia tiene el honor de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a fin de acusar recibo de la Circular D.A.P. N° 23 fechada el 23 de mayo ppdo. a la que se acompaña copia del decreto N° 63388 M.107 del 28 del mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

La Paz, Junio 18 de 1940.

Buenos Aires, junio 25 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
26 JUN 1940

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,
BUENOS AIRES.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
22 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

República Argentina
Ministerio de Agricultura

MGM.-

Buenos Aires, 21 de Junio de 1940.-

NOTA No 4517 D. G. I.

Señor Subsecretario:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., acusando recibo de su nota-circular D.A.P., fechada el 30 de mayo ppdo., adjunta a la cual se ha servido remitir copia del decreto nº 63.388-M-107, de 28 de ese mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Saludo a V.E. con toda consideración.

LEONARDO HERRERA VEGAS
SUBSECRETARIO

Buenos Aires, junio 22 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MESA DE ENTRADAS
22 JUN. 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores,
Doctor Roberto Gache.-
S / D.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

204

Embajada
de la
República Argentina

R.E. Nº 329.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
17 JUL. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

La Embajada de la República en Washington se complace en acusar recibo al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Circular Nº 22 (D.A.P.), de 30 de mayo último, con la que acompaña copia del decreto Nº 63388, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Washington, 26 de Junio de 1940.

EMBAJADA ARGENTINA WASHINGTON

Buenos Aires, julio 18 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
18 JUL 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Al

Ministerio de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

204

EMBAJADA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

N°366-MRS.146-940

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
— A —
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
16 JUL. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

La Embajada de la República en el Perú se complace en acusar recibo al Ministerio de Relaciones Exteriores Exteriores y Culto de la Circular D.A.P. N°22, de 30 de mayo pasado y de la copia del Decreto N° 63388 que la acompaña.

LIMA, 27 de junio de 1940.

Buenos Aires, julio 17 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

204

Embajada
de la
República Argentina

N° 258.-

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
6 JUL. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

La Embajada Argentina presenta sus cumplidos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y tiene el honor de acusar recibo de la Circular D.A.P. N° 22, fecha 30 de Mayo último, con la que se acompañaba copia del decreto n° 63388 M.107, de 28 del mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerentes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Santiago de Chile, Julio 1° de 1940.

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, julio 8 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
11 JUL 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
P
204

Legación de la República Argentina

Caracas, julio 1° de 1940.-

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
31 JUL. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

N° 167-I

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E., con el objeto de acusar recibo a la circular N° 22 de fecha 30 de mayo último, con la que se acompaña copia del decreto N° 63388 M 107 de fecha 28 de ese mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Saludo a V.E. con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

R. Correa Luna

RENE CORREA LUNA
MINISTRO

Buenos Aires, Agosto 6 de 1940.-
Agréguese a sus antecedentes.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
6 AGO 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ANOTADO

A S.E. el señor don José María Cantilo, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

21 AGOS. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legación
de la
República Argentina
N° 147 MREC.-

San José, 1 de julio de 1940.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acusando recibo de la Circular nº 22 acompañada de la copia del Decreto 63388, M 107, de 28 de mayo ppdo., referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderias destinadas a la República.-

Con este motivo, me es grato reiterar a V.E. las seguridades de mi distinguida consideración.-

Enrique Lauret

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, agosto 21 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
22 AGO 1940
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el señor don JOSE MARIA CANTILO,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.-

Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 204

Legación del Paraguay

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
10 JUL. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

LA LEGACION DEL PARAGUAY tiene la honra de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para acusar recibo de la copia del Decreto nº 63388 M.107, de 28 de mayo pasado, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

La Legación reitera al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto las seguridades de su distinguida consideración.

Buenos Aires, julio 8 de 1940.

LEGACIÓN DEL PARAGUAY · BUENOS AIRES ·

AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

CIUDAD

Buenos Aires, julio 11 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
11 JUL 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

201

Embajada de la República Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
-8 AGOS. 1940

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

R. E. Nº 251.

La Embajada de la República en México, tiene el agrado de acusar recibo de la Circular Nº 22, de fecha 30 de mayo ppdo, del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a la que se adjunta copia del decreto Nº 63388 M. 107, de 28 - del mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de la presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

México, 11 de Julio de 1940.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, agosto 9 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
10 AGO 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ANOTADO

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

201

LEGACION
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
13 AGOS. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Nº 104

La Legación de la República en Ecuador tiene el agrado de acusar recibo al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Circular D.A.P. Nº 22, fecha 30 de Mayo último, a la que se adjunta copia del decreto de 28 del mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinada a la República.

La Legación de la República en Ecuador, ha tomado debida nota del decreto en referencia.

Quito, Julio 15 de 1940.-

N.P.

Buenos Aires, agosto 13 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
13 AGO 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
BUENOS AIRES.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

201

Legacion de la República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
13 AGOS. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

No. 264.

La Legación Argentina en Cuba tiene el honor de acusar recibo al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Circular No. 22 D.A.P., del 30 de Mayo último, con la que se sirve remitir copia del Decreto No. 63388 M.107, de 28 del mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República, del cual esta representación se ha impuesto debidamente.

La Habana, julio 15 de 1940.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, agosto 13 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
14 AGO 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuem 201

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

LEGACIÓN
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

No.492.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
12 SEPT. 1940

La Legación de la República Argentina en Japón se complace en acusar recibo a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, de la Circular No.22 D.A.P. de Mayo 30 ppdo., con la que se acompaña copia del decreto No.63388-M-107 del 28 de dicho mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República Argentina.-

Tokio, 22 de Julio de 1940.-

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, septiembre 13 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
13 SET 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

201

MESA DE ENTRADAS Y
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

P

Legación
de la
República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDIENTES
11 SEPT. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y C.

No. 165.-

Ac. rec. circular 22-

La Legación de la República en Guatemala, El Salvador y Honduras, se complace en dirijirse al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto acusando recibo de la nota D.A.P., circular 22 de mayo 30 ppdo., con la que se sirve remitir copia del decreto relativo a la entrada a puertos argentinos de las presas que conducen mercaderías destinadas a la República.-

HG.

Guatemala, julio 29 de 1940.-

Buenos Aires, septiembre 11 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MESA DE ENTRADAS
12 SET 1940
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1 204

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legación
de la
República Argentina

N°.69 R.E.

MESA DE ENTRADAS
10 OCT. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

N O T A V E R B A L

La Legación de la República Argentina en Hungría tiene el honor de acusar recibo al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de la nota circular N°.22 D.A.P. de 30 de mayo ppdo. y agradece el envío de una copia del decreto N°.63388 M. 107 de 28 de igual mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.-

BUDAPEST, 29 de Julio de 1940.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, octubre 11 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

DIVISION ASUNTOS

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,

BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

201

EMBAJADA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
ANTE LA SANTA SEDE

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DAP
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

R.E. - Nº 60

D.A.P.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
-5 NOV. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

La Embajada de la República tiene el agrado de acusar recibo al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Circular nº 22, fecha 30 de mayo último, acompañando copia del decreto nº 63388 M. 107, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República, del cual queda impuesta.

Roma, 6 de agosto de 1940

Buenos Aires, noviembre 6 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
5 NOV 1940
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

204

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

EMBAJADA
de la
REPÚBLICA ARGENTINA

N. 170 R.E.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
3 - DIC. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

La Embajada de la República Argentina en Italia se dirige al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para acusarle recibo de la circular 22 D.A.P. de 30 de mayo último, con la que se acompañaba copia del decreto 63.388 sobre entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes, cuyo envío agradece.

Roma, 12 de agosto de 1940.

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, diciembre 3 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
4 DIC 1940
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Buen 20h

EMBAJADA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Madrid, 19 de Agosto de 1940.

Sec. I. núm. 209.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
12 NOV. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

DAP

Tengo la honra de dirigirme a V.E. para acusar recibo de la Nota Circular nº 22 de fecha mayo 30 ppdo., remitiendo copia del decreto nº 63388 M. 107 de 28 del mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Al manifestar al Señor Ministro que se ha tomado debida nota de ella, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ROLANDO J. AGUIRRE
ENCARGADO DE NEGOCIOS A. I.

Buenos Aires, noviembre 12de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
13 NOV 1940
ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
Doctor José María Cantilo.

Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

206

Legación de la República Argentina
Nº 239 M.R.E.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
21 OCT. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

La Legación de la República Argentina en Portugal, saluda con su más distinguida consideración al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Buenos Aires, y tiene el honor de acusar recibo a la Circular 22 D.A.P., con copia del decreto nº 633388 M.107, de 28 de mayo pasado, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República .

Lisboa, agosto 27 de 1940 .-

LEGACION ARGENTINA * LISBOA *

Buenos Aires, octubre 21 de 1940.
Agréguese a sus antecedentes.

DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires .-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
28 ENE. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Legación
de la
República Argentina

N. 140 R.E.

La Legación de la República en Suiza tiene el agrado de acusar recibo al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Circular n.22 -D.A.P.- del 30 de Mayo ppdo. y de la copia anexa del decreto n.63.388.M.107, de 28 de ese mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Berna, Setiembre 30 de 1940.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, enero 28 de 1941.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
01 FEB 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Division Asuntos Políticos

Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

P 204

Legación
de la
República Argentina.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

No. 129-
M.R.E.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
14 ENE. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

N o t a V e r b a l .

La Legación de la República en Grecia tiene el honor de dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para acusar recibo de la Circular D.A.P. No. 22 de mayo 30 ppdo., recibida el 16 del corriente, acompañando copia del decreto No. 63388 M.107 referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

Atenas, octubre 23 de 1940-

LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
ATENAS

Buenos Aires, enero 15 de 1941.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
15 ENE.
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

214

27 FEB. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legación
de la
República Argentina

Nº 111

S/ACUSA RECIBO CIRCULAR
Nº 22.

Belgrado, Noviembre 19 de 1940.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acusando recibo de la Circular Nº 22, del 30 de Mayo último, que acompaña copia del Decreto Nº 63388, de 28 del mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.-

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1941.-

Archívese.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
11 MAR 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Al Excmo. Señor Doctor Don Julio A. Roca,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

94.

Legacion Argentina

Sofia, 3 de diciembre de 1940

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
17 FEB. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

No 48

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la circular No 22 D.A.P. de V.E. de fecha mayo 30 referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes, cuando condujeran mercaderías destinadas a la Republica.

Saludo a V.E. con mi mas alta y distinguida consideracion.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1941.-

Agréguese a sus antecedentes.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
19 FEB 1941
DIVISION ASUNTOS

A.S.E. el Señor Dr. Don Julio A. Roca, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

204.

MESA DE ENTRADAS Y DESPACHOS
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Embajada
de la
República Argentina
N: 299-I

14 AGO. 1941

La Embajada de la República Argentina en Francia saluda con su mayor consideración al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y se complace en acusarle recibo de la Circular D.A.P. No. 22, de fecha 30 de Mayo último, acompañada de una copia del decreto No. 63388 M. 107, de 28 del mismo mes, referente a la entrada a puertos argentinos de las presas efectuadas por los beligerantes cuando condujeran mercaderías destinadas a la República.

La mencionada circular ha sido cursada al Consulado General de la República en París y a las oficinas consulares de la jurisdicción, en la zona libre.

Vichy, 19 de Diciembre de 1940.

Buenos Aires, agosto 16 de 1941.
Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
18 AGO 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,
BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente..... Año.....